



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PROPUESTAS DERIVADAS DEL
DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2018**

ASISTENTES

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

1. D^a. Milagros Tolón Jaime

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

2. D^a. Rosa Ana Rodríguez Pérez
3. D^a. Inés Sandoval Tormo
4. D. José Pablo Sabrido Fernández
5. D^a. Noelia de la Cruz Chozas
6. D. Juan José Pérez del Pino
7. D^a. María Teresa Puig Cabello
8. D. Teodoro García Pérez
9. D^a. Nuria Cogolludo Menor

GRUPO MUNICIPAL GANEMOS TOLEDO

10. D. Javier Mateo Álvarez de Toledo
11. D^a. Eva Jiménez Rodríguez
12. D. Diego Mejías García
13. D^a. Helena Galán Soria

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

14. D. Jesús Labrador Encinas
15. D^a. Claudia Alonso Rojas
16. D^a. Valle Arcos Romero
17. D^a. Sonsoles Garrido Polonio
18. D. Ignacio José Jiménez Gómez
19. D^a. Raquel Carnero Fernández
20. D. José Manuel Velasco Retamosa
21. D^a. Cristina María Peces Moreno
22. D. José López Gamarra

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO

23. D. Esteban José Paños Martínez
24. D^a. Isabel Martín de Eugenio Sánchez

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO

- D. Juan Miguel Jiménez Ramírez



En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día veinticuatro de julio de dos mil dieciocho bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Milagros Tolón Jaime, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- D^a. Milagros Tolón Jaime, D^a. Rosa Ana Rodríguez Pérez, D^a. Inés Sandoval Tormo, D. José Pablo Sabrido Fernández, D^a. Noelia de la Cruz Chozas, D. Juan José Pérez del Pino, D^a. María Teresa Puig Cabello, D. Teodoro García Pérez y D^a. Nuria Cogolludo Menor.

GRUPO MUNICIPAL GANEMOS TOLEDO.- D. Javier Mateo Álvarez de Toledo, D^a. Eva Jiménez Rodríguez, D. Diego Mejías García y D^a. Helena Galán Soria.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- D. Jesús Labrador Encinas, D^a. Claudia Alonso Rojas, D^a. Valle Arcos Romero, D^a. Sonsoles Garrido Polonio, D. Ignacio José Jiménez Gómez, D^a. Raquel Carnero Fernández, D. José Manuel Velasco Retamosa, D^a. Cristina María Peces Moreno y D. José López Gamarra.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO.- D. José Esteban Paños Martínez y D^a. Isabel Martín de Eugenio Sánchez.

El objeto de la reunión es celebrar sesión extraordinaria en cumplimiento de acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día dieciocho de junio de dos mil quince y acuerdo de la Junta de Portavoces de dieciséis de julio de dos mil dieciocho.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente del Pleno, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

❖ **ASUNTO ÚNICO:**

“PROPUESTAS DE RESOLUCIONES DERIVADAS DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD DE TOLEDO”.

En primer lugar la **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA** expresa las siguientes palabras: Vamos a celebrar la segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del Debate del Estado de la Ciudad. Como saben en la Junta de Portavoces vamos a establecer un turno de cinco minutos por cada portavoz y luego pasaremos a la votación de las propuestas. Por tanto tiene la palabra el Sr. Paños por Ciudadanos.

A continuación el **SR. PAÑOS MARTÍNEZ**, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Toledo, quien presenta lo siguiente: Muchísimas gracias, bienvenidos a esta segunda sesión del Debate del Estado del Municipio, saludo a todas las personas que nos acompañan, a los medios de comunicación, bomberos de nuestra ciudad y a todos los funcionarios que también están con nosotros. Ciudadanos a lanzado una batería de propuestas, en concreto quince propuestas que eran el máximo que teníamos acordado en la Junta de Portavoces. Bueno, pedíamos la retirada del cableado de los árboles. Ya saben que es una moción que les trajimos al pleno, no sé, supongo que son medidas que son necesarias de ejecutar y que son dentro de su competencia. Por tanto les pedíamos tomar las acciones oportunas para la retirada de cuadros eléctricos y focos y cableado ubicado en los troncos y ramas de los árboles. Lanzábamos una segunda propuesta de aumentar puntos de agua potable, fuentes por el municipio. Pensamos que una ciudad turística como Toledo y con una climatología que hoy pueden comprobar si salen a la calle, con altas temperaturas, es necesario poner en las calles plazas y parques puntos de agua potable. Que hay puntos de agua potable, pero pensamos que es importante añadir algunos puntos de agua, no. En este punto no solamente lo han pedido las personas que pasean por la ciudad, sino el colectivo de deportistas que hacen deporte por las calles, que corren, que utilizan instalaciones deportivas al aire libre. Campaña de concienciación energética, miren, la puesta en marcha de concienciación energética de forma periódica, orientada hacia diferentes colectivos de la ciudad. Objetivo, por supuesto, impulsar el ahorro de los recursos naturales, poniendo especial atención en el ahorro del agua, algo tan importante para nuestra ciudad. Nosotros seguiremos en el empeño y trabajar no solamente hay que pedir ejecutar una acción sino la concienciación es importante, sobre todo de los más pequeños. Un plan de movilidad sostenible, se lo dije en el Debate del Estado del Municipio en la primera sesión, elaborar un plan de movilidad urbana sostenible donde se aborde la problemática de manera integral, teniendo en cuenta a los peatones, vehículos privados, transporte público, transporte alternativo, que tenga en cuenta factores personales como el nivel económico o el de género, edad, ocupación u otros factores importantes, o los más importantes como el tiempo, verdad, en los desplazamientos, energía, el espacio, los recursos financieros, el impacto ambiental y completamos con moción anterior, en nuestro caso, el impacto sobre el patrimonio. La accidentalidad, la congestión vehicular, la contaminación atmosférica y también la contaminación acústica, motivos de quejas de algunos de nuestros vecinos. Pediríamos una nueva ponencia de valores, instábamos al ayuntamiento a solicitar a la Dirección General de Catastro a la elaboración de una nueva ponencia de valores catastrales, para adaptarlos



básicamente al valor de mercado. Pensamos en nuestro grupo que se podría hacer una bajada de impuestos en el IBI, en las plusvalías o en la tasa de basura. Una auditoría energética de los edificios municipales, nos parece muy importante que evaluemos en qué situación se encuentran nuestros edificios municipales, tratar de optimizar la eficiencia energética de los mismos, verdad. Yo creo que en ese aspecto deberíamos servir de ejemplo a la hora de reducir el consumo energético, sé que se está haciendo y así nos lo han puesto de manifiesto en algunas ocasiones, pero no tenemos la auditoría de todos los edificios municipales, que es lo que sí ponemos de manifiesto. Una convocatoria de la Mesa del Agua, ya se lo dije en mi intervención cuando les contestaba, les digo que nosotros tenemos claro dónde tenemos que solucionar el problema, dónde tenemos que tratarlo y es en el Congreso de los Diputados. Por eso les pido que pidan a sus diputados nacionales que se sumen a la convocatoria de la Mesa del Agua para hablar y tratar este problema que nos afecta a todos. El Plan Estratégico de Subvenciones, que no nos cansaremos de pedir porque hay que convocar un Plan Estratégico de Subvenciones con carácter anual, no solamente para las asociaciones de vecinos, o las Asociaciones de Cooperación al Desarrollo que son donde se cumplen, sino donde todas las asociaciones que trabajan para nuestra ciudad de una manera altruista puedan participar, verdad. Donde además se elabore un plan de mejora para cada año y se vaya mejorando el plan. Una encuesta sobre los servicios públicos, a nosotros nos parece vital que para ver cómo funcionan los servicios públicos, los adaptemos, o preguntemos a la ciudadanía si están contentos o si no lo están, porque si no corremos el riesgo que cuando nos metemos en el salón del pleno o despachos correspondientes, no saber qué opinión tienen los vecinos de sobre los servicios públicos que estamos prestando. Entonces es importante salir a la calle, presentarles, preguntarles y puntualizar cada servicio público a ver qué grado de aceptación tiene. Incluso preguntarles en qué podríamos mejorar, a veces de donde uno menos se espera, le llega una solución que es bastante buena y aceptable. El Plan Municipal de Voluntariado, proponemos la elaboración de un plan de voluntariado y participación que sirva para concienciar a la población de Toledo de la importancia de la participación voluntaria. Un plan que defina las líneas de actuación a seguir para todas las actuaciones que se diseñen en materia de voluntariado. Sé que se están haciendo acciones puntuales en materia de voluntariado, pero nosotros queremos recogerlo dentro de un plan que además potencia esta acción que tan importante es y es uno de los valores que tiene las grandes ciudades como Toledo. Una Unidad Especial de Violencia Machista a la Policía Local, Solicitamos la creación y puesta en marcha de una unidad especial de violencia machista en la policía local. Una unidad que esté formada y especializada en la prevención y seguimiento de la violencia machista y que además tenga contacto directo, por supuesto, con el Instituto y el Centro de la Mujer para dar asistencia y protección a las víctimas. Nos parece importe, por supuesto, primero deberíamos también atajar y solucionar los problemas que tiene la policía local en nuestra ciudad y tratan de solucionar, verdad. El desarrollo e la ciudad de Toledo a través de su Consorcio, instar al Gobierno de España a no reducir más su aportación económica, si no invertir su tendencia e incrementar su aportación anual, ya que se ha visto reducida de forma considerable, pasando de 4.003.000 euros en 2007 a 1.626.050 euros en 2017 y 2018. Los aseos públicos, nos parecen importantísimo, no lo demanda el grupo Ciudadanos, lo demanda la ciudadanía en general, lo demandan los hosteleros, lo demandan las personas que vienen a visitar nuestra ciudad. Es importante y lo consideraban todos ustedes, cuando votaron a favor, de la moción, cuando la presentamos al pleno de acometer



mejoras en las instalaciones de los aseos públicos que existes, y por supuesto, acometer la instalación de nuevos aseos públicos. Mejora del Parque de Bomberos y del Cuartel de la Policía Local, bueno, el deterioro del parque de bomberos es cada vez mayor. El otro día pudimos pasar por ahí y visitar sus instalaciones, algunos cuartos de baño la verdad que merece la pena hacerles fotos, porque creo que enseguida valdrán mucho, mucho la fotografía, porque parece como si hubiéramos pasado de siglo en ese aspecto. Aseos, duchas y algunas instalaciones comunes. Y pedimos elaborar un Plan de Mejora para que, evidentemente, todos conocemos cómo funcionan las cuentas del ayuntamiento, para que no se cargue todo a un mismo ejercicio, y para que el dinero de unespa pueda ser destinado a lo que es y no a la rehabilitación del parque. Proponemos la construcción de un nuevo Cuartel de la Policía Local que garantice unas óptimas condiciones de seguridad y salubridad para los agentes y personal que trabajan en él. Hasta su construcción solicitamos, por supuesto, las mejoras que puedan hacerse en las instalaciones para que puedan prestar el servicio que ellos demandan. Y una última propuesta, sobre comunicación e infraestructuras, verdad, Solicitar al Gobierno de España la ejecución del tramo Toledo-Ocaña de la Autovía A-40, permitiendo así comunicar el Polígono Industrial con el eje mediterráneo y las grandes redes nacionales. El encendido del alumbrado que aquí hemos votado y aceptados por todos, de la autovía entre santa Bárbara y el Polígono, que permanece apagado y sólo me parece verlo encendido alguna vez, pero creo que ha durado un día o dos. Estas son las propuestas que Ciudadanos somete a ustedes para su votación, muchísimas gracias.

Seguidamente el **SR. MATEO ÁLVAREZ DE TOLEDO**, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Toledo, exponiendo lo que sigue a continuación: Buenos días a todos, buenos días a todas. Toledo puede hacer todo lo que se proponga, creemos que tenemos capacidad de gestión, capacidad técnica e incluso una economía lo suficientemente saneada como para proponernos retos de futuro, incluso de presente, que vaya más allá del adecentamiento y del día a día de la ciudad. Por eso satisfechos con los distintos planes de inversiones que hemos estado presentando hasta ahora en el pleno ordinario del mes pasado y en el pleno del próximo jueves, entendemos que una legislatura rentable para la ciudad debe ir más allá de las inversiones y ejemplificar otras formas de gobernar y de simbolizar que hay un gobierno distinto en la ciudad de Toledo que quiere hacer las cosas de otra manera. Por eso las propuestas que presentamos y que hicimos públicas ayer, las 9 propuestas que presentamos van en esa línea. Nosotros no hemos ido a la parte de inversión, de adecentamiento, o mejora de las infraestructuras de la ciudad como tal, viales, aceras, edificios municipales, porque creemos que en ese sentido hemos hecho nuestro trabajo, hemos hecho nuestros deberes con las inversiones anunciadas que ponemos en marcha. Y vamos a otra forma de hacer las cosas para cambiar Toledo y para demostrar que Toledo, efectivamente, puede hacer todo lo que se proponga. Son 9 las propuestas que presentamos, además bastante concretas todas y bastante realizables en todos los sentidos. La primera de ellas va en relación en la cuestión de la igualdad, aunque este ayuntamiento ha avanzado con el 2ª Plan de Igualdad, pero tenemos que seguir avanzando en ese sentido. Por eso proponemos que sea prioritario a la hora de colorar, poner nombre a nuevos viales en la ciudad de Toledo la utilización de nombres de mujeres. Además no es que lo propongamos sólo nosotros, sino que nos hemos aprovechado en el buen sentido de la palabra, de un magnífico trabajo por el Instituto Alfonso X el Sabio, en el que ya nos dice que el 85,3% de las calles



con nombre de personas son de hombres y sólo el 14,7 son de mujeres. Por lo tanto entendemos que puede ser una buena fórmula de trabajo por parte del ayuntamiento, el hecho de priorizar nombres de mujeres en la nomenclatura del callejero toledano en los próximos viales. Presentamos también una propuesta relacionada con Memoria Histórica, conscientes de que Toledo ya hizo una buena parte de sus deberes en el pasado y en el pasado reciente, en la mayoría de todos los casos, todos los casos a propuesta de Izquierda Unida, con la retirada de símbolos franquistas o retirada de nombres de calles relacionadas con golpistas, entendemos que hay que seguir avanzando porque queda todavía tarea por hacer. Ya anunciamos en su momento que el patio 31 iba a ser dignificado, pero proponemos dar un paso más y es que en la web del archivo municipal se ofrezca información histórica sobre la represión de la dictadura franquista en la ciudad de Toledo. Para que, desde el punto de vista historiográfico y también simbólico, esté a disposición de todos los ciudadanos y ciudadanas de Toledo, la información sobre la represión franquista que tuvo la ciudad de Toledo. Creo que sería la guinda perfecta al trabajo sobre Memoria Histórica que en su momento Izquierda Unida y ahora Ganemos Toledo está llevando a cabo. Conscientes también de que la ciudadanía tiene más claro cuáles son sus derechos y cuáles son sus deberes, entendemos que hay que visibilizarlo por parte del ayuntamiento, por eso llevamos una propuesta que permita elaborar, instalar, en lugar bien visible al público, en todas las dependencias municipales de acceso público, un panel que recoja un decálogo de los derechos de la ciudadanía y de los usuarios de los servicios municipales. Como es habitual y casi ya una tradición en nuestro grupo, cada Debate del Estado del Municipio, ponemos Vega Baja también sobre la mesa. Entendiendo que estamos en un momento idóneo para plantear un debate amplio no entorno a lo que no queremos hacer, sino también entorno a lo que queremos hacer y al modelo de gestión de Vega Baja que quiere hacer la ciudad. Por eso resumimos nuestra propuesta en dos actuaciones. La primera creación de una mesa de debate, técnico y ciudadano coordinado por la Real Fundación de Toledo, junto con la Escuela de Arquitectura de la UCLM, la RABACHT, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Toledo. Para ponernos de acuerdo, para ver qué diablos queremos hacer definitivamente con Vega Baja. Y en ese contexto también queremos que en el marco de la elaboración del nuevo Plan de Ordenación Municipal se destierre definitivamente la construcción de viviendas en Vega Baja, dotándoles de un instrumento de protección adecuado y garantizando la preservación como paisaje cultural. El Tajo también es protagonista dentro de nuestras propuestas, y por ello, proponemos que en la web del Ayuntamiento un "Semáforo Ambiental" sobre el estado del río Tajo, con información medioambiental actualizada y en tiempo real, aprovechando la propia información que nos pone encima de la mesa la Confederación Hidrográfica del Tajo. Y no sólo eso, sino la información que nuestros propios técnicos también van optando cada día a ello. De manera que todos los toledanos y toledanas puedan tener información directa, realista y al día del estado de su río. Y nos sirva no sólo para tener la información, sino para avanzar en la concienciación ciudadana de la necesidad de acabar con el Trasvase Tano-Segura. La propuesta número 6 de la nuestra que la hemos titulado, morir dignamente hace referencia a la Ley 41/2002 de 14 de noviembre que regula la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información. Y lo que queremos es aprovechar la información que ya pone encima de la mesa el SESCAM y que colaboremos en la difusión de los derechos de los pacientes, de los ciudadanos que asistan a la sanidad pública, colaborando en la difusión del documento que ya ha elaborado el



SESCAM, de instrucciones previas y de los derechos al final de la vida. Y que la propia página web del ayuntamiento enlace con el documento publicado con el SESCAM. El agua sigue siendo también una de las protagonistas en nuestro trabajo, no sólo en lo que se refiere al Tajo sino mucho más allá, en la gestión del ciclo integral del agua en la ciudad de Toledo, tan importante entender y asumir por parte de la ciudadanía, que la cuestión no es tan sencilla como abrir un grifo y tener agua potable, sino mucho más allá que por parte de la gestión. Una gestión que nosotros vamos a seguir trabajando para que sea pública y para concienciar también de la necesidad, de la importancia del ciclo integral del agua, queremos constituir un foro del agua donde las asociaciones vecinales y ambientales, como la ciudadanía en su conjunto, puedan tener acceso a toda la información derivada del servicio. A las infraestructuras existentes y a su forma de gestión. Así como hacer permanentes las jornadas de puertas abiertas que desde la Concejalía de Servicios Públicos y Sostenibilidad se vienen haciendo. Dos propuestas más, una es la recogida de residuos, entorno a esta cuestión y en contexto de la elaboración del nuevo pliego de recogida de residuos, entendemos que tenemos que ir poniendo las bases para adecuarnos a una normativa europea, que antes de 2020 tiene que estar instalada en la ciudad. Y que hay que establecer una estrategia para la ampliación del porcentaje de recogida de la fracción orgánica, es decir, para ir a la posibilidad de reciclar cuantos más residuos mejor y poder hacer una recogida de residuos, que de verdad permita, contribuya a la economía circular de la que hacemos bandera. Y por último nuestra propuesta relativa al amianto. No podíamos dejar uno de los problemas, que entendemos más importantes para la ciudad, fuera de nuestras propuestas. Por lo tanto lo que proponemos es renovar la voluntad del ayuntamiento y del equipo de gobierno y cumplir con los compromisos adquiridos en materia de mediciones y de señalización para mantener continuamente a los vecinos y vecinas informados. En relación con el resto de las propuestas que se proponen, hemos intentado de tratar de verlas con los mejores ojos posibles para poder aceptar la mayor parte de ellas. Pero yo creo que el representante de Ciudadanos ya ha dicho alguna cuestión a esta cuestión. Una de sus frases más repetidas ha sido, ya sé que se está haciendo. Pues mire usted, si ya sabe que se está haciendo, pues ya se está haciendo y no hace falta a venir a patrimonializar la propuesta en el pleno, que yo sospecho que tiene que ver esta cuestión. Vamos a apoyar propuestas tan obvias para nosotros como la exigencia de la apertura del Hospitalito del Rey antes del final de la legislatura. Volvemos a repetir que sería una vergüenza y una afrenta para la ciudad, si el Hospitalito del Rey no estuviera abierto con gestión pública para mayores y con servicios sociosanitarios antes de que terminase la legislatura. Obviamente vamos a decir que no a aquellas que sabemos que no se pueden hacer, por mucho que algunos se empeñen e intenten vendernos que el superávit se pueda utilizar para algunas cosas y para otras. En relación a otras, como las actuaciones en el Cerro de los Palos, que ya estamos haciendo, como las auditorías energéticas que ya las estamos haciendo, como campañas de concienciación energéticas y eficiencia, que ya las estamos haciendo, etc., etc., etc., obviamente vamos a votar que no porque como ha dicho el propio Sr. Paños, ya las estamos haciendo. Y vamos a decir que no también a alguna concreta, que es la convocatoria de la Mesa del Agua en el Congreso de los Diputados. No porque nos parezca mal que se convoque la Mesa del Agua, sino para poner en evidencia Sr. Paños, que usted lo está utilizando como excusa para no decir de una vez por todas, si está a favor o en contra del trasvase en este pleno del ayuntamiento. Nosotros que hemos dejado clara nuestra postura y estamos en contra del Transvase Tajo-Segura, pues por ser la única



fórmula decente para que el Tajo pueda sobrevivir, nos parece fenomenal que se convoque la Mesa del Agua, pero no le vamos a dar la excusa para que siga sin pronunciarse en torno al transvase.

Toma la palabra el **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, quien manifiesta lo que sigue: buenos días a todos y a todas. El pasado jueves pudimos comprobar como nuestra Alcaldesa Milagros Tolón puso de manifiesto los avances que ha experimentado la ciudad de Toledo en estos tres últimos años, y los proyectos que sirven de fundamento para un futuro ilusionante para nuestra ciudad. una ciudad dinámica, una ciudad moderna, con una actividad económica basada en los servicios, la industria y el turismo como generadores de empleo, sobre la base de nuestro patrimonio cultural y artístico y nuestro propio patrimonio medioambiental y todo ello imbuido de las políticas de solidaridad y de igualdad. Tuvimos también y pusimos también de manifiesto cuál era nuestra forma de gobernar, que era el consenso, la complicidad con los ciudadanos y la colaboración con las administraciones públicas. Sobre estas bases responde precisamente nuestras resoluciones, nuestras propuestas. 15 propuestas muy detalladas y que evidentemente no voy a extenderme en ellas porque excedería con creces los cinco minutos que acordamos en la Junta de Portavoces. Yo pretenderé ser respetuoso con los acuerdos de los cinco minutos. Por eso en ese sentido hemos establecido que, de la relación con el Gobierno de España buscará su implicación en temas tan importantes como la conservación del patrimonio, movilidad o el Río Tajo. Requeriremos la colaboración de la junta para seguir avanzando en la puesta en marcha en infraestructuras sociosanitarias paralizadas por el anterior gobierno regional del Partido Popular. Y para continuar con los trabajos que se están llevando a cabo en materia de retirada, mejor dicho, de protección de los riesgos para la salud que puedan derivarse del amianto en el Barrio del Polígono. También proponemos, propuestas de adopción en materia de políticas de empleo en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y con la Diputación. Proponemos planes de ayudas al comercio. Hacemos esfuerzos para modernizar la administración local, tanto desde el esfuerzo en la administración electrónica como la mejora integral del polígono industrial, así como el fomento de la movilidad y acondicionamiento y mejora de la Biblioteca del Polígono. Proponemos un plan de turismo sostenible. Y garantizamos y pretendemos una movilidad sostenible y una seguridad vial adecuada a todos los ciudadanos. Ello a través de iluminación de pasos peatonales, dotaciones de residentes en el casco de plazas de aparcamiento alternativo, limitación de usos de autobuses en el casco y la ordenación y adecuación de aparcamiento de Santa Teresa. Seguiremos promoviendo, como no puede ser de otra manera, la cultura y el deporte. Y en materia de urbanismo y vivienda, desbloquearemos la situación de La Peraleda y propondremos una nueva rehabilitación de viviendas destinadas al alquiler. Todo ello y como ya decíamos el otro día, pretenderemos consensuar un futuro Plan de Ordenación Municipal. Nuestro compromiso con el medio ambiente pasa por seguir con el Plan de Arbolado y adecuar nuevas zonas verdes. Igualmente plantearemos un Plan de Vías Principales y de Entrada a la Ciudad de Toledo. Todo ello dentro de una estrategia del Plan de Igualdad, y como decía al principio, incluido del Plan de Solidaridad. En definitiva estas propuestas pretenden ser el Toledo ilusionante que decía al principio. Y en este sentido vamos a seguir apoyando las medidas que nos hacen los otros grupos y que tienen un objetivo. Pero en ningún caso vamos apoyar aquellas medidas que son de contenido imposible y que no tienen más interés que votemos en contra.



Finalmente en el turno de intervenciones, el **SR. LABRADOR ENCINAS**, Portavoz del Grupo Municipal Popular, añade lo siguiente: Muchas gracias Sra. Presidenta. Nosotros vamos a presentar una serie de mociones, de proposiciones, que sustancialmente podría decirnos cualquiera que se asemejan a las presentadas en el ejercicio anterior. Y es que es lógico, lo hacemos por dos cuestiones, en primer lugar porque las que se aprobaron no se han llevado a cabo y porque otras que no se aprobaron, consideramos que siguen siendo necesarias para la ciudad. No entendemos como no se puede aprobar y algunos grupos, en concreto, del equipo de gobierno van a votar que no a la realización de un Plan de Ordenación Municipal, cuando ellos lo tienen también como cuestión principal o al menos eso manifiestan. En segundo lugar vamos a plantear algunas cuestiones que se han venido manifestando con más contundencia desde el último Debate del Estado del Municipio, en concreto, el respeto a los acuerdos de los Consejos de Participación. Que curiosamente el equipo de gobierno vota que no a hacer realidad los acuerdos de los Consejos de Participación, dando idea del concepto y respeto que tienen a la participación y a las asociaciones de vecinos. En tercer lugar vamos a hablar de infraestructuras, infraestructuras que son propias del ayuntamiento y que bueno, siguen necesitando una actuación por parte del equipo de gobierno, en particular y dentro de los edificios municipales, los cuarteles de policía y agentes de movilidad y el cuartel de bomberos. Es evidente que necesitan una actuación y una mejora integral. De los cual tenemos dudas puesto que hemos presentado ante este mismo ayuntamiento una moción, sencillamente para reformar, poner nuevas las taquillas y todavía estamos esperando. Pero también vamos a pedir actuaciones comprometidas por otros ayuntamientos y que sea acogido el Centro de Mayores de Buenavista o la realización del Parque de la Vega Baja, en el que estamos sustancialmente de acuerdo con la propuesta del Grupo Ganemos, con una matización que me gustaría y que estoy seguro que se contendrá. Que cuando se refiere a que la negociación se haga entre otras instituciones por el ayuntamiento, también tengamos cabida y tengamos voz los distintos grupos del ayuntamiento, no sólo los grupos que sostiene el gobierno del ayuntamiento. Consideramos esencial hablar de servicios sociales, que se ejecute el presupuesto en servicios sociales como no se ha realizado en los últimos dos ejercicios, con unos recortes de 476.000 euros. Y continuar también y ahí les reconocemos el trabajo que ha realizado, las actuaciones en el Cerro de los Palos. No entendemos como no se votan en el ámbito de servicios sociales una propuesta de Ciudadanos, que serviría para trabajar en contra de la violencia machista, en el ámbito de la policía local y que ya presentamos nosotros en otros momentos. Desde luego que queremos defender el medio ambiente y estamos de acuerdo del Tajo, pero seguimos esperando el Plan de Vertidos del Tajo que se prometió en estas mismas dependencias hace más de dos años y que hoy se vota en contra. Y sí, creemos que se puede hacer y estamos convencidos que se puede, y se debe hacer la retirada del amianto. Por cierto señores de Ganemos, está bien el compromiso de señalar, pero no lo pongan en un punto y seguido, del que ya se comprometió la Alcaldesa y el equipo de gobierno de que si no se realizaba la retirada por parte de la junta se iba a realizar por parte del Ayuntamiento de Toledo, y que ahora se olvida. Lógicamente nosotros tenemos que hablar de nuestro libro y nuestro libro también conlleva la rebaja de impuestos. Bajar el IBI como hemos propuesto infinidad de ocasiones. Apertura de locales rebajarla en un 50% para realizar una adaptación a la realidad. Y el tema de la ORA, y en el tema de la ORA nos hemos con que la propuesta 9 del Partido Socialista, que es igual a la del último Debate



del Estado del Municipio, solo tiene una modificación, se quita la gratuidad de las tardes en agosto, quizás porque el Debate del Municipio anterior fue en diciembre y agosto estaba lejos, y entonces se podía prometer. Ahora como estamos en julio ya lo retiramos porque agosto está cerquita y podemos ver esta contradicción. Nos ha sorprendido también que el Grupo Socialista vaya a votar en contra de instalaciones que se piden a la junta. Nos parece curioso que lo único que han introducido en una de sus modificaciones es que la culpa la tiene el Partido Popular. Bueno, pues si ese es su criterio para solucionar los problemas, allá ustedes. Y acabamos con una que no sé cómo definirla, porque la teníamos el año pasado, en el último Debate del Estado del Municipio. Una actualización de la relación de puestos de trabajo, y digo que no sé cómo definirlo porque, presentamos esta moción en el último Debate del Estado del Municipio y salió por unanimidad. La volvimos a presentar a finales de ejercicio diciendo, cúmplase antes de fin de este año, iniciar los trabajos para la RPT, la misma resolución y votaron en contra. Hoy parece ser que vuelven a votar a favor, yo creía que eso era más bien de otro grupo político, lo de cambiar, a veces sí y a veces no, pero veo que también ustedes se contagian por el espíritu del ciudadano y bueno, bien, bienvenido sea ese cambio de criterio permanente a la hora de adaptar las soluciones. Voy terminando y acabo con un mínimo cometario a las propuestas del Grupo Socialista, de Ciudadanos ya he hecho alguna referencia sustancialmente, estamos de acuerdo con ellas, incluso en algunas las compartimos directamente, otras como la violencia de género, lo he dicho que estamos a favor. Y señalo las del Partido Socialista porque son curiosas, vienen las mismas propuestas que tenían en el último Debate del Estado del Municipio. Pero cuando hablan del Gobierno de España en unas eliminan las cantidades que antes exigían al Gobierno del PP y en otras eliminan infraestructuras, como por ejemplo, la Autovía Toledo-Ocaña, es curioso. Hace siete meses había que pedir en el entorno de 4 millones de euros al Gobierno de España para al Consorcio de la Ciudad de Toledo y había que pedir la Autovía Toledo-Ocaña porque era una infraestructura necesaria. Hemos cambiado de gobierno y no se señalan las cantidades ni se señalan las infraestructuras. Y por cierto, piden cosas al Gobierno de España ahora, que ya saben que están concedidas por el anterior gobierno. Lo cual, hombre, si es para poner una medalla al actual gobierno de cosas que ha hecho el anterior, pues parece que no tiene mucho sentido. Y miren, lo que nos parece curioso es que a partir de la séptima ustedes estén en programa electoral. Pero eso mismo programa electoral que ya tenían. Nos vuelven a decir, refuerzo de la administración electrónica, y tanto, en la última comisión ni daban documentación, ¿cómo no se va a reformar?, mejora integral del polígono industrial, perfecto, pero la tenían en la anterior y el anterior. Acondicionamiento y mejora integral de la biblioteca, pues mire, en el punto octavo de la propuesta 35 del año pasado. La del polígono industrial del año pasado, punto tres de la propuesta 12. Hombre curioso y me reservo la 9. Hombre por favor, que quiten lo de la gratuidad ahora que estamos cerca de agosto, nos parece, ahora que estamos cerca de agosto, nos parece un poco fuerte. Y lo que más nos sorprende es que ustedes hagan propuestas cuando son el equipo de gobierno y la vengán haciendo tres años y no las realicen. ¿Háganlas?, si han tenido tiempo. Acabo definitivamente con las de Ganemos.

Interrumpe la **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA** indicando al Sr. Labrador Encinas que vaya terminando, lleva ocho minutos.



Continúa con su intervención el **SR. LABRADOR ENCINAS** con las siguientes palabras: Muchas gracias Sra. Alcaldesa. No vamos a votar la propuesta número 2, en lo que hace referencia a la Memoria Histórica, porque si ustedes hubieran hablado de toda represión política, nosotros hubiéramos votado a favor. Pero ustedes, como siempre, buscaban la confrontación y no la solución de los problemas. En el tema de lo de facilitar las competencias del SESCAM y de la Junta de Comunidades, pues en fin, creemos que no tiene sentido.

Acto seguido la **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA** aclara que las votaciones se hará por bloques, según lo establecido la Junta de Portavoces.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO

PROPUESTA Nº1

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

RETIRADA DEL CABLEADO DE LOS ÁRBOLES.

Adoptar las medidas necesarias dentro de su competencia o, en su caso, instar al organismo correspondiente a tomar las acciones oportunas para la retirada los cuadros eléctricos, focos y cableado ubicado en los troncos y ramas de los árboles.

PROPUESTA Nº2

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

AUMENTAR Y MANTENER LOS PUNTOS DE AGUA POTABLE (FUENTES) POR EL MUNICIPIO.

En una ciudad turística como Toledo y con una climatología con altas temperaturas en verano, es necesario disponer en las calles, plazas y parques de estos puntos de agua donde beber o refrescarnos. Tanto el deportista que corre por nuestra ciudad, el turista o cualquier ciudadano, ve la escasez de fuentes de agua, por lo que hay que aumentar su número así como mejorar su mantenimiento.

PROPUESTA Nº3

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN ENERGÉTICA.

Puesta en marcha de campañas de concienciación energética, de forma periódica, orientadas a los diferentes colectivos de la ciudad. Su objetivo es impulsar el ahorro de los recursos naturales poniendo especial atención al ahorro de agua.

PROPUESTA Nº4

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:



PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE.

Elaborar un plan de movilidad urbana sostenible que aborde la problemática de manera integral teniendo en cuenta peatones, vehículos privados, transporte público y transporte alternativo, que tenga en cuenta factores personales, como nivel económico, de género, edad, ocupación.... Y otros factores importantes como tiempo, desplazamientos, energía, espacio, recursos financieros, impacto ambiental y en nuestro caso concreto, del impacto sobre el patrimonio, accidentalidad, congestión vehicular, contaminación atmosférica, contaminación acústica.

PROPUESTA Nº5

Por 10 votos a favor (8 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

NUEVA PONENCIA DE VALORES.

Instar al Ayuntamiento de Toledo a que solicite a la Dirección General del Catastro la elaboración de una ponencia total de valores catastrales, para adaptarlos al valor del mercado, permitiendo la bajada de impuestos como el IBI, plusvalías o la tasa de basura.

PROPUESTA Nº6

Por 10 votos a favor (8 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

AUDITORIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES.

Con el objetivo de optimizar la eficiencia energética de los sistemas y servicios de los edificios municipales solicitamos una auditoria energética de estos edificios. El Ayuntamiento tiene que servir de ejemplo a la hora de reducir el consumo energético, disminuir costes y promover sustentabilidad económica, política y ambiental.

PROPUESTA Nº7

Por 10 votos a favor (8 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

CONVOCATORIA DE LA MESA DEL AGUA.

Instamos al Gobierno de España a convocar la Mesa del Agua en el Congreso para la elaboración del Plan Hidrológico Nacional involucrando en el debate a la sociedad civil y a las organizaciones sectoriales y profesionales concernientes. Es necesario que el futuro del Tajo y el futuro del agua esté en el centro de la agenda política nacional y de las administraciones públicas e involucrar en el debate a todos los actores implicados.

PROPUESTA Nº8



Por 10 votos a favor (8 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES.

Elaboración y puesta en marcha de dicho plan con carácter anual, donde se recoja los objetivos que se persiguen, así como realizar un informe objetivo de los resultados para mejorar la elaboración del siguiente plan.

PROPUESTA Nº9

Por 10 votos a favor (8 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

ENCUESTA SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

Con el objetivo de analizar cómo los vecinos perciben los servicios públicos que se les prestan, proponemos la puesta en marcha de encuestas de calidad sobre limpieza, agua, recogida de residuos, transporte, gestión de parques y jardines. Además, proponemos acciones de difusión y sensibilización a fin de fomentar la participación de vecinas y vecinos.

PROPUESTA Nº10

Por 10 votos a favor (8 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

PLAN MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO.

Proponemos la elaboración de un plan municipal de voluntariado y participación, que sirva para concienciar a la población de Toledo de la importancia de la participación voluntaria. Un plan que defina las líneas de actuación a seguir para todas las acciones que se diseñen en materia de voluntariado.

PROPUESTA Nº11

Por 10 votos a favor (8 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

UNIDAD ESPECIAL DE VIOLENCIA MACHISTA EN LA POLICÍA LOCAL.

Solicitamos la creación y puesta en marcha de una unidad especial de violencia machista en la policía local. Una unidad que esté formada y especializada en la prevención y seguimiento de la violencia machista y que además tenga contacto directo con el instituto y el centro de la mujer para dar asistencia y protección a las víctimas.

PROPUESTA Nº12

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

DESARROLLO DE LA CIUDAD DE TOLEDO A TRAVÉS DE SU CONSORCIO.



Instar al Gobierno de España a no reducir más su aportación económica, si no invertir su tendencia e incrementar su aportación anual, ya que se ha visto reducida de forma considerable, pasando de 4.003.000 € en 2007 a 1.626.050€ en 2017 y 2018.

PROPUESTA Nº13

Por 10 votos a favor (8 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

ASEOS PÚBLICOS.

Instalación de nuevos aseos públicos en la zona del casco Histórico y en Safont. Acometer mejoras en las instalaciones de los aseos públicos de la Vega, además de reforzarse el servicio de limpieza tanto en estos como en los aseos públicos del Tránsito.

PROPUESTA Nº14

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

MEJORA DEL PARQUE DE BOMBEROS Y CUARTEL DE LA POLICÍA LOCAL.

- Ante el deterioro del parque de bomberos proponemos elaborar un proyecto de mejora integral de sus instalaciones (aseos, duchas, espacios comunes...), con el fin de que se adecue a las necesidades reales del mismo. Así mismo es necesario un plan de inversión que contemple el material, los equipos y el parque móvil.
- Proponemos la construcción de un nuevo cuartel de la policía local que garantice unas óptimas condiciones de seguridad y salubridad para los agentes y personal que trabajan en él. Hasta su construcción solicitamos una inmediata mejora de las actuales instalaciones.

PROPUESTA Nº15

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS.

Solicitar al Gobierno de España:

- La ejecución del tramo Toledo-Ocaña de la Autovía A-40, permitiendo así comunicar el Polígono Industrial con el eje mediterráneo y las grandes redes nacionales.
- El encendido del alumbrado de la autovía entre santa Bárbara y el Polígono, que permanece apagado con el pretexto de la crisis.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS TOLEDO

PROPUESTA Nº16



Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

IGUALDAD

Todavía queda mucho camino que recorrer para lograr una igualdad entre hombres y mujeres, por ello nos queremos hacer eco de un trabajo que han realizado los alumnos de secundaria del instituto Alfonso X "el sabio", llamado "Merezco una calle". En este trabajo los alumnos llegan a la conclusión de que las calles que llevan nombres de personas en un 85,3% son hombres frente al 14,7% que serían de mujeres, y proponen para futuros nombres de calles mujeres que hayan destacado por:

- La defensa de los derechos humanos
- La investigación científica
- La difusión de la igualdad entre mujeres y hombres
- La superación personal
- La difusión cultural, literaria, artística, etc
- La defensa de la naturaleza o el patrimonio histórico
- La práctica deportiva..etc.
-

Y para ello ponen como ejemplo los siguientes nombres: Simone de Beauvoir, María Zambrano, Malala Yousafzai, Elisa Soriano Fisher, Valentina Tereshkova, Penélope Cruz...etc entre otras.

Por todo ello el Grupo Municipal de Ganemos Toledo realiza la siguiente propuesta:

Hasta que se consiga la paridad en el callejero, primar a la hora de ampliar nuestro callejero este proyecto y poner nombre de mujeres a las nuevas calles, parques, edificios municipales, etc.

PROPUESTA Nº17

Por 15 votos a favor (9 PSOE, 4 GANEMOS y 2 C´S) y 9 en contra (PP) se **acuerda** Aprobar la siguiente propuesta:

MEMORIA HISTÓRICA

La Ley de la Memoria Histórica encomienda a los poderes públicos a llevar a cabo políticas dirigidas al conocimiento de nuestra historia y al fomento de la memoria democrática. Esa misma ley reconoce el derecho de acceso a los fondos de los archivos públicos y privados.

Nuestro país tiene una deuda con la memoria de aquellos que murieron y padecieron la represión defendiendo las libertades, y con sus familias, hay una parte de la historia de nuestro país que ha pasado demasiado tiempo sepultada.

La memoria de aquellos que en nuestra ciudad sufrieron la represión de la dictadura merece ser sacada de la oscuridad del olvido, las instituciones democráticas tenemos que invertir esfuerzos para garantizar el acceso a los



documentos datos que ofrecen información y conocimiento sobre aquellos dolorosos acontecimientos.

Por la memoria de aquellas personas, por sus familiares y por las generaciones jóvenes que deben poder acceder a una información completa de la historia reciente de nuestro país.

Por todo ello el Grupo Municipal de Ganemos Toledo realiza la siguiente propuesta:

Crear un espacio permanente en la web del Archivo Municipal en el que se ofrezca información histórica sobre la represión de la dictadura franquista en la ciudad con acceso a documentos de interés historiográfico y documental para la recuperación de la memoria histórica de ese periodo y expresamente sobre los enterramientos de represaliados en el cementerio de la ciudad.

Así mismo, para promover el acceso al conocimiento de esa información, dentro de las actuaciones previstas en el cementerio municipal para el adecentamiento e interpretación de los enterramientos existentes se instalarán paneles que informen de la existencia de esa sección de la web del Archivo Municipal y como acceder a la misma.

PROPUESTA Nº18

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

PARTICIPACIÓN

La ley nos otorga a todos una serie derechos como ciudadanos y usuarios en el uso y acceso a los servicios públicos municipales y en nuestras relaciones con la administración.

Las leyes regulan numerosos aspectos relativos a la información, trato, calidad, transparencia, derechos de reclamación o queja, etc, pero el primer requisito para que cualquier persona pueda hacer ejercicio y uso efectivo de sus derechos es tener conocimiento de ellos.

Por todo ello el Grupo Municipal de Ganemos Toledo realiza la siguiente propuesta:

Elaborar e instalar en lugar bien visible al público de todas dependencias municipales de acceso público un panel que recoja un decálogo de los derechos de la ciudadanía y los usuarios de los Servicios Municipales.

PROPUESTA Nº19

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

VEGA BAJA

Es el momento idóneo para plantear un amplio debate en torno al futuro de Vega Baja, ya que se está preparando un nuevo Plan de Ordenación Municipal.



Por todo ello el Grupo Municipal de Ganemos Toledo realiza la siguiente propuesta:

- Crear una mesa de debate, técnico y ciudadano coordinado por la Real Fundación de Toledo, junto con la Escuela de Arquitectura de la UCLM, la RABACHT, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Toledo. Para abordar distintos aspectos como: arqueología, paisaje, condiciones urbanísticas, derechos adquiridos... y plantear propuestas de planificación y gestión.
- En el contexto de la redacción del nuevo Plan de Ordenación Municipal se debe dotar a la Vega Baja de un instrumento de protección, desterrando definitivamente los proyectos de construcción de viviendas y garantizando su preservación como paisaje cultural.

PROPUESTA Nº20

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

RÍO TAJO

La situación del río Tajo en su tramo medio, hasta su paso por nuestra ciudad, es sin lugar a dudas una de las peores de todos los ríos españoles. Así lo recoge el propio Plan de cuenca vigente, plasmado en el Real Decreto 1/2016, y los informes conducentes al mismo.

Tres son los elementos fundamentales que determinan el pésimo estado ecológico y el impacto sobre los ecosistemas. El primero es la escasez de caudales por la gestión del río y sus afluentes, teniendo en cuenta que solo están fijados caudales legales mínimos, muy lejos de los ecológicos de cada estación del año; el segundo la falta de dinámica propia del río, con la ausencia de crecidas importantes, tasas del cambio y en definitiva la alternancia de estiajes y sequías que todo río debe experimentar para mantener sus características ambientales. Y en tercer lugar la calidad de las aguas. No hay que olvidar que a un río sangrado en extremo como el Tajo, se le vierten las aguas residuales con un mayor o menor grado de depuración de la ciudad y conurbación más poblada del sur de Europa, cerca de más de seis millones de personas, más la mayor aglomeración industrial de España.

Por todo ello el Grupo Municipal de Ganemos Toledo realiza la siguiente propuesta:

Publicación en la web del Ayuntamiento de un "Semáforo Ambiental" sobre el estado del río Tajo, con información medioambiental actualizada y en tiempo real cuando sea posible, que represente los principales parámetros de calidad ambiental y caudales permitiendo a la ciudadanía conocer su estado y tomar conciencia de la situación cotidiana en que se encuentra su río.

PROPUESTA Nº21



Por 15 votos a favor (9 PSOE, 4 GANEMOS y 2 C´S) y 9 en contra (PP) se **acuerda** Aprobar la siguiente propuesta:

DERECHO A MORIR DIGNAMENTE

La Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, regula en su artículo 11 el documento de instrucciones previas al que define como aquel mediante el cual una persona mayor de edad, capaz y libre, manifiesta anticipadamente su voluntad, para que esta se cumpla en el momento en que llegue a situaciones en cuyas circunstancias no sea capaz de expresarlo personalmente, sobre los cuidados y tratamientos de su salud o, una vez llegado el fallecimiento sobre el destino de cuerpo o de sus órganos.

El documento de instrucciones previas no solo permite al paciente influir en las futuras decisiones asistenciales, sino que facilita a los profesionales de la salud la toma de decisiones respetuosas con la voluntad del enfermo cuando este no tiene ya capacidad para decidir por sí mismo.

En la actualidad, en la ciudad de Toledo hay dos puntos de registro: Hospital de Parapléjicos y Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales. Lo deseable para mejorar estas cifras sería acercar los puntos de registro a los ciudadanos, creando más puntos e incrementando la información a la población.

Por todo ello el Grupo Municipal de Ganemos Toledo realiza la siguiente propuesta:

Colaboración en la difusión del documento de instrucciones previas y de los derechos al final de la vida, enlazando en la página web del ayuntamiento al documento del SESCO de la JCCM.

PROPUESTA Nº22

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

AGUA COMO DERECHO

El agua no es una mercancía cualquiera. No es un mero recurso que se usa a capricho de la ciudadanía. El agua es un derecho humano, un bien básico esencial para la vida, humana y natural, y por tanto requiere un trato especial. La creciente mercantilización del agua que se manifiesta con el incremento de la privatización de los servicios urbanos desde los años 90 y que finalmente está cristalizando en la privatización de la concesión de derechos de usos y en su compraventa al margen de la planificación estratégica de un recurso tan escaso, nos alerta de la necesidad de iniciar una alarma, poner el foco en el servicio como necesidad humana y revertir el proceso.



En este sentido, la transparencia es un elemento central de la gestión pública y por tanto, mientras se produce la reversión a la gestión directa, debe ser también un elemento central de una concesión.

Por todo ello el Grupo Municipal de Ganemos Toledo realiza la siguiente propuesta:

- Constituir un Foro del Agua donde las asociaciones vecinales y ambientales, así como la ciudadanía en su conjunto, pueda tener acceso a la información derivada del servicio, tanto sobre las infraestructuras existentes y su forma de gestión como en las futuras inversiones.
- Hacer permanentes las jornadas de puertas abiertas en 2 períodos del año distintos para que puedan ser accesibles a la mayor parte de la ciudadanía.

PROPUESTA Nº23

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

RECOGIDA DE RESIDUOS

La Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos, estableció el marco jurídico de la UE para la gestión de los residuos determinadas Directivas e integrándolas en una única norma conocida como Directiva Marco de Residuos. En base a esta directiva, se elabora la Ley 22/2011 de residuos en el territorio Español, que en su artículo 22.a establece que antes de 2020, la cantidad de residuos domésticos y comerciales destinados a la preparación para la reutilización y el reciclado para las fracciones de papel, metales, vidrio, plástico, biorresiduos u otras fracciones reciclables deberá alcanzar, en conjunto, como mínimo el 50% en peso.

En esta línea, El Plan Nacional Integrado de Residuos (PNIR) incluye los residuos domésticos y similares, los residuos con legislación específica, los suelos contaminados, además de algunos residuos agrarios e industriales no peligrosos que aunque no disponen de regulación específica, son relevantes por su cuantía y su incidencia sobre el entorno. Este Plan incluye además la Estrategia de Reducción de Vertido de Residuos Biodegradables, que cumpliendo con una obligación legal, contribuye a alargar la vida de los vertederos, a disminuir su impacto sobre el entorno y de forma especial a la reducción de GEI.

Por todo ello el Grupo Municipal de Ganemos Toledo realiza la siguiente propuesta:

Establecer una estrategia para la ampliación del porcentaje de recogida de la fracción orgánica que a partir de 2020 es obligatoria de cara a integrarlo en la gestión del servicio.

PROPUESTA Nº24

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:



AMIANTO

El vertido de amianto sigue siendo un problema en nuestra ciudad y no puede caer en saco roto hasta su total desaparición.

Por todo ello el Grupo Municipal de Ganemos Toledo realiza la siguiente propuesta:

Cumplir con los compromisos adquiridos en materia de mediciones y de señalización y mantener la información y el diálogo constante con las vecinas y vecinos. Tenemos que seguir al lado de la ciudadanía exigiendo la única solución aceptable, que es la retirada total de los restos de amianto.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TOLEDO

PROPUESTA Nº25

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Instar al Gobierno de España a un compromiso firme con el desarrollo de la ciudad de Toledo a través de su Consorcio, no reduciendo más su aportación económica, sino invirtiendo su tendencia e incrementando su aportación anual.

PROPUESTA Nº26

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Instar al Gobierno de España a reanudar la puesta en marcha del encendido de la A-42 desde la rotonda del Salto del Caballo hasta el enlace con la N-400, y el encendido del tramo de la N-400, comprendido entre el barrio de Santa Bárbara y el del Polígono, que fueron apagados por el anterior gobierno del Partido Popular.

PROPUESTA Nº27

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Instar al Gobierno de España a continuar la rehabilitación del Patrimonio de la ciudad de Toledo:

- Rehabilitación de las murallas, especialmente el tramo comprendido entre la Puerta del Cambrón y la Puerta de Alfonso VI.
- Rehabilitación de los ábsides de Santiago del Arrabal, Monumento Nacional del siglo XIII
- Recuperación y rehabilitación de la Puerta del Vado, a través de 1,5 por ciento Cultural, haciéndola accesible, acondicionando el espacio exterior de la muralla y recuperando el espacio exterior de la Torre de la Almofala.



PROPUESTA Nº28

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Solicitar al Gobierno de España un compromiso firme con nuestro río Tajo en distintas materias:

- Garantizar el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua y un caudal ecológico real que sea suficiente para mantener y restaurar la vida del río.
- Rechazar unos trasvases que están esquilmando nuestro futuro, nuestro desarrollo y nuestro principal patrimonio medio ambiental.
- Garantizar la calidad de su agua.
- Realización de acciones necesarias para la recuperación y regeneración de la vegetación de ribera y mejora del espacio fluvial. Así como la realización progresiva de las actuaciones debatidas y consensuadas en el seno del Consejo del Pacto de la Ciudad de Toledo por el río Tajo y remitidas al organismo de cuenca para la búsqueda de financiación y puesta en marcha.
- Nuestro derecho, junto a todos los municipios ribereños, a participar públicamente en la toma de decisiones en lo que respecta al río y su cuenca.
- Implicación de la Confederación Hidrográfica del Tajo en la organización y desarrollo del III Foro Ibérico del Tajo que se celebrará en el mes de febrero del próximo año en la ciudad de Toledo.
- Implicación de la Confederación Hidrográfica del Tajo en distintas actividades de carácter cultural y medioambiental, con el objetivo de acercar la ciudadanía a nuestro río Tajo.
- Solicitar la rehabilitación y puesta en marcha de la casa del Diamantista como Centro de Interpretación del Agua.

PROPUESTA Nº29

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Instar a la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha a:

- Continuar con su política de reapertura de aquellas infraestructuras que afectan a la ciudad de Toledo, paralizadas por el Gobierno Regional del Partido Popular durante el periodo 2011-2015, como se está haciendo hasta la fecha.
- Continuar los trabajos, que ya se están realizando en materia de amianto, garantizando que no exista riesgo para la salud. Apostando entre todos por la retirada definitiva del amianto y comprometiéndose el Ayuntamiento de Toledo a continuar con el plan de vigilancia que evalué la calidad del aire.

PROPUESTA Nº30

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Dentro del marco del Pacto por el Desarrollo Económico y el Empleo:



- Seguiremos aumentando la aportación necesaria para llevar a cabo Políticas Activas de Empleo, en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Diputación Provincial de Toledo, e incrementaremos los programas de formación y empleo dirigidos, de manera prioritaria, a los colectivos más castigados por el paro, como son los mayores de 55 años, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad.
- Poner en marcha un II Plan de Ayudas al Comercio y un Plan estratégico con acciones en cada uno de los barrios.
- En aplicación de la ordenanza de rotulación y publicidad, iniciaremos una estrategia de implantación gradual por ejes.

PROPUESTA Nº31

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), en el marco del Programa avalado y subvencionado por el FEDER, llevaremos a cabo:

- Refuerzo la Administración electrónica
- Mejora Integral del Polígono Industrial (Calle Jarama)
- Fomento de la movilidad urbana sostenible mediante carril bici entre el barrio de Santa Bárbara y el del Polígono
- Acondicionamiento y Mejora Integral de la Biblioteca del Polígono (II Fase).

PROPUESTA Nº32

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Dentro de la estrategia de Promoción Turística seguiremos potenciando un Turismo Sostenible como herramienta de desarrollo económico y de empleo en la ciudad de Toledo, llevando a cabo:

- Renovación de las instalaciones del Patronato Municipal de Turismo y la Oficina de Turismo, ubicada en la Plaza del Ayuntamiento.
- Iluminación del tramo de muralla comprendido entre la Puerta de Bisagra y la Puerta del Vado.
- Incorporación de las nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación turística a través del programa Smart City.
- Accesibilidad Universal en el acceso a la información turística de la ciudad.

PROPUESTA Nº33

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Dentro de la Movilidad Sostenible y la Seguridad Vial de la ciudad, se llevará a cabo:

- Iluminación de pasos peatonales en los diferentes barrios de la ciudad, para aumentar la seguridad nocturna de los usuarios.



- Dotación, a los residentes del Casco Histórico, de plazas de aparcamiento alternativo en los días que se vean afectadas sus plazas habituales de aparcamiento por motivos de algunas festividades u otro tipo de actos.
- Limitación del acceso de autobuses turísticos al Casco Histórico.
- Ordenación y adecuación del aparcamiento de Santa Teresa.

PROPUESTA Nº34

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Dentro de nuestro compromiso con la Cultura y el Deporte llevaremos a cabo:

- Reforma y mejoras de la Escuela Municipal de Idiomas.
- Cubrición de seis pistas polideportivas de seis colegios públicos de la ciudad.
- Acceso gratuito a las instalaciones deportivas municipales de los parados de larga duración de la ciudad de Toledo.
- Acondicionamiento y mejoras del Parque de la Integración de la Escuela de Gimnasia.
- Ampliación del Plan Renove de las instalaciones deportivas municipales.
- Participación oficial de Toledo en la Semana Europea del Deporte.
- Colaboración, con la Escuela Central de Educación Física del Ejército, en los diferentes actos deportivos relacionados con la conmemoración del Centenario de dicha entidad.

PROPUESTA Nº35

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Dentro de la estrategia de Urbanismo, Patrimonio y Vivienda:

- Presentaremos un nuevo Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural (ARRU) para la rehabilitación de vivienda y mejora de los espacios urbanos en el Casco Histórico.
- Llevaremos a cabo un Programa Juvenil de Alquiler de Vivienda.
- Promoveremos un Programa específico de Rehabilitación de Viviendas destinado al alquiler de las mismas.
- Desbloquearemos la situación de La Peraleda determinando el desarrollo de la zona y su modelo de gestión, convirtiéndose en gestión pública al ser de gestión directa.
- Desarrollaremos en Vega Baja una senda peatonal que comunique la Avenida Mas del Ribero con el río Tajo, acercando la ciudad al río e integrando la zona de Vega Baja respetando el yacimiento, el paisaje y la declaración patrimonial del entorno.

PROPUESTA Nº36

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:



Destinaremos una partida adicional específica para inversiones en el Casco Histórico.

PROPUESTA Nº37

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Dentro de nuestro compromiso con el Medio Ambiente:

- Adecuaremos nuevas zonas verdes en distintos barrios de la ciudad.
- Crearemos nuevas áreas infantiles en distintos barrios de la ciudad, incluyendo la instalación de equipamientos inclusivos para niños y niñas con capacidades diferentes.
- Seguiremos con el Plan de Arbolado de la ciudad de Toledo, con el fin de seguir ordenando, saneando y evitando riesgos a los ciudadanos.

PROPUESTA Nº38

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Presentaremos un Plan de Vías Principales y Entradas a la ciudad de Toledo.

PROPUESTA Nº39

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Dentro de la estrategia de Igualdad:

- Continuaremos potenciando actividades con perspectiva de género durante todo el año, en el marco de la Escuela Toledana de Igualdad.
- Realizaremos un análisis a nivel municipal sobre la situación en la que se encuentran nuestros empleados y nuestras empleadas desde la perspectiva de género, de forma que podamos detectar la existencia de posibles desigualdades directas o indirectas por razón de sexo. Todo ello, con el fin de formular las posibles directrices dirigidas a corregir las desigualdades detectadas.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR TOLEDO

PROPUESTA Nº40

Por 11 votos a favor (9 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a destinar la cantidad necesaria de los ingresos extraordinarios y el superávit a la retirada del amianto, repercutiendo luego el gasto en los responsables directos.



PROPUESTA Nº41

Por 15 votos a favor (9 PP, 4 GANEMOS y 2 C´S) y 9 en contra (PSOE) se **acuerda** Aprobar la siguiente propuesta:

Solicitar al Ayuntamiento de Toledo que inste a la JCCM para que se pongan en funcionamiento las infraestructuras de su competencia ya terminadas como el Hospitalito de Rey, centro de Día Ángel Rosa, y finalice aquellas que están por terminar como el Quixote Crea o la Casa de la Juventud.

PROPUESTA Nº42

Por 11 votos a favor (9 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Solicitar al Ayuntamiento de Toledo que inste a la JCCM para que presupueste lo necesario para llevar a cabo la finalización de la infraestructura del Centro de Salud de Santa Bárbara en un plazo razonable.

PROPUESTA Nº43

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Hacer de Vega Baja un parque, donde se pongan el valor los restos arqueológicos allí encontrados, y donde los toledanos puedan disfrutar de esta nueva zona verde de nuestra ciudad.

PROPUESTA Nº44

Por 11 votos a favor (9 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Reducir hasta el 0,40 % el tipo de gravamen del IBI aplicable a los inmuebles urbanos.

PROPUESTA Nº45

Por 11 votos a favor (9 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a continuar solucionando, a través de los servicios propios y los de la JCCM, la situación del Cerro de los Palos.

PROPUESTA Nº46

Por 11 votos a favor (9 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:



Instar al Ayuntamiento de Toledo a llevar a cabo las actuaciones necesarias para dar solución inmediata a todos los problemas que está suscitando la situación de la anulación del POM de 2007, redactando un nuevo Plan.

PROPUESTA Nº47

Por 11 votos a favor (9 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en los Consejos de Participación, atendiendo los tomados en el del Casco Histórico que suponen la eliminación del bolseo y el baldeo y el estableciendo puntos de recogida selectiva.

PROPUESTA Nº48

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a llevar a cabo las acciones correspondientes para rehabilitar y modernizar las instalaciones de la Policía Local situadas en la Av. De Carlos III, el Parque de Bomberos del Salto del Caballo, Agentes de movilidad y resto dependencias municipales.

PROPUESTA Nº49

Por 11 votos a favor (9 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:
Cumplir la totalidad de las acciones y realizar todo el gasto presupuestado en las partidas de Servicios Sociales.

PROPUESTA Nº50

Por 12 votos a favor (9 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a tomar las medidas oportunas para solucionar los problemas medioambientales, en especial, los vertidos al Río Tajo.

PROPUESTA Nº51

Por 11 votos a favor (9 PP y 3 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a la construcción y puesta en marcha de un Centro de Mayores en el barrio de Buenavista.

PROPUESTA Nº52



Por 11 votos a favor (9 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a que adapte la tasa de licencia de apertura y establecimiento al precio real de prestación del servicio y a las ciudades de nuestro entorno, reduciéndola en un 50%.

PROPUESTA N°53

Por unanimidad de los veinticuatro miembros corporativos se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a la modernización y adaptación de la RPT a las circunstancias actuales, en todos los aspectos, realizando una valoración real y justa de los distintos puestos de trabajo de los empleados municipales que permita llevar a cabo una actualización de la misma a través de una aplicación progresiva.

PROPUESTA N°54

Por 11 votos a favor (9 PP y 2 C´S) y 13 en contra (9 PSOE y 4 GANEMOS) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento de Toledo a rebajar el importe de la ORA hasta el 75%, tal como se comprometió la actual Alcaldesa en su programa electoral, y en la gratuidad en las tardes del mes de Agosto.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en el Orden del Día, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y nueve minutos, como Secretario General del Pleno, DOY FE.